

PSICOLOGÍA Y ALFABETIZACIÓN EN EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN (1916- 1930)

Natalia Frers

Resumen

La enseñanza de la lectura y la escritura ha sido considerada uno de los objetivos centrales de la educación obligatoria desde la sanción de la Ley 1420 (1884) hasta la actualidad. El presente trabajo forma parte de una serie que indaga los aportes psicológicos para esta enseñanza desde una perspectiva histórico-crítica. El período elegido está comprendido entre 1916, año en que asume la presidencia Hipólito Yrigoyen y 1930, año en que finaliza su segundo mandato con el golpe de Estado encabezado por José Félix Uriburu. El objetivo es indagar en los desarrollos psicológicos ligados a la enseñanza de la lectura y la escritura, las consideraciones sobre diferencias psicológicas entre niños y niñas, y sus implicancias, si es que hay, para la enseñanza. Para ello se analizan artículos publicados en *El Monitor de la Educación Común* en el período señalado cuyos desarrollos estén vinculados con la enseñanza de la lectura y la escritura. Se hizo especial énfasis en indagar la presencia de valores epistémicos y no epistémicos en los mismos. Se destaca cómo la alfabetización estaba ligada al proyecto de una identidad nacional, a los diferentes lugares que ocuparían y características que tendrían hombres y mujeres en ese proyecto. Se observó en este aspecto la dimensión tecnológica de la psicología en tanto no solo conoce sobre su objeto de estudio, sino que también lo transforma a medida que desarrolla intervenciones específicas. También aparecieron, respecto de las valoraciones epistémicas, marcas del positivismo de la época, especialmente el evolucionismo de corte lamarckiano especificado en la herencia de los caracteres adquiridos.

Palabras clave: historia de la psicología, educación, alfabetización, género.

Introducción

En 1916 ganó las elecciones presidenciales Hipólito Yrigoyen, primer presidente electo mediante voto secreto. Durante su gobierno, la vida en las ciudades ofrecía a los hijos de inmigrantes la posibilidad de ascenso social a través del acceso a la educación. En 1918 estalló la Reforma Universitaria en Córdoba, extendiéndose rápidamente en las universidades a lo largo del país. Este fue un movimiento que buscaba la modernización en la vida institucional de las universidades, de la mano de la autonomía, el cogobierno, la periodicidad de las cátedras, pero también de una renovación de los contenidos que se enseñaban en este nivel. Las corrientes antipositivistas comenzaban a tomar fuerza. Marcelo T. de Alvear fue el sucesor de Yrigoyen entre 1922 y 1928, año en este comenzó su segundo mandato, que solo duraría dos años, hasta 1930, y que finalizó por un golpe militar que dejaba al general José Félix Uriburu como presidente.

La educación en este período cumplió un rol homogeneizador en el marco de la construcción de un Estado nación con una gran afluencia inmigratoria. En ese contexto, la alfabetización aparecía como uno de los objetivos fundamentales de la educación obligatoria y como un modo de construir un lenguaje común y una identidad nacional.

El objetivo del presente trabajo es indagar en los desarrollos psicológicos ligados a la enseñanza de la lectura y la escritura, las consideraciones sobre diferencias psicológicas entre niños y niñas y sus implicancias, si es que hay, para la enseñanza. Para ello se analizan artículos publicados en el período señalado en *El Monitor de la Educación Común* cuyos desarrollos estén vinculados con la enseñanza de la lectura y la escritura.

La revista *El Monitor de la Educación Común* tuvo, desde su fundación, dos objetivos fundamentales: difundir las resoluciones de las autoridades nacionales destinadas a la organización del sistema educativo y contribuir a la formación del personal docente. La publicación cobra relevancia como fuente a analizar en el presente estudio en función de su carácter oficial, ya que estudios previos han mostrado que es la revista que más llegada tenía porque debía estar en todas las escuelas (Finocchio, 2009).

Los valores no epistémicos y la dimensión tecnológica en psicología: la perspectiva de género

Se retoma en este trabajo la dimensión tecnológica de la psicología; es decir, la relación entre la psicología y su objeto de estudio no solamente es de un acercamiento cada vez mayor a él, sino a la vez de mutua transformación: la psicología, al producir conocimiento sobre un campo, lo transforma. En este trabajo se siguen las ideas de Nikolas Rose (1996), que, desde una enfoque foucaultiano, propone hacer una historia crítica de la psicología que analice las

relaciones entre lo psicológico, lo gubernamental y lo subjetivo, teniendo en cuenta que la psicología ha jugado un rol en la creación del presente occidental.

Ana María Talak (2014) retoma el enfoque de la epistemología feminista, según la cual los valores están presentes en todo momento en la producción de conocimiento científico y no solo en el momento de aplicación de los mismos o de selección de los problemas a investigar. Resulta importante destacar que hablar de valores no epistémicos en ciencia también es dar espacio para pensar los entrecruzamientos entre psicología y orden social. Rastrear las valoraciones no epistémicas en los desarrollos teóricos permite pensar al servicio de qué proyecto político se estaba construyendo conocimiento científico. Por ejemplo, entre los artículos analizados, María Amalia Torrá (1921) en "Organización de las clases" comienza su trabajo preguntándose sobre el número de alumnos adecuado en el aula. De ahí deriva hacia el problema de la inmigración masiva; en ese contexto la alfabetización aparece como el mínimo necesario que debe otorgar la educación a todos los niños. La educación es considerada como una acción dirigida a todo aquello ligado al orden, a la paz y al trabajo.

Ana Elisa Ostrovsky (2010) analiza la presencia de la categoría de género en las últimas décadas en los estudios de historia psi, en el marco de la renovación que implicó el desarrollo de la perspectiva histórico-crítica por oposición a una historia tradicional de la psicología. Además, retoma los aportes de la segunda ola del feminismo y también de los estudios de historia de las mujeres e historia del género. De esta manera, arriba a la definición de género como un conjunto social de prácticas interrelacionadas que en un particular momento histórico definen lo masculino, lo femenino y lo trans, estructurando relaciones de poder que se manifiestan tanto en las representaciones sociales y en las imágenes normativas como en la identidad personal y las configuraciones vinculares de los sujetos.

Sebastián Benítez (2014, 2017) ha indagado la especificidad de la educación de los varones a principios del siglo XX en Argentina a partir del análisis de *El Monitor de la Educación Común* a principios del siglo XX. Para ello, evalúa las características de la psicología de la época: los modos de producción y circulación del saber científico, las concepciones sobre el niño y las prescripciones de intervenciones adecuadas sobre él y el estudio sobre las masculinidades. La psicología ofició de base para el desarrollo de una pedagogía científica en la construcción del sistema educativo en el marco de la consolidación del Estado nación. El autor presenta a modo de tensiones las características que se pregonaban para la masculinidad desde las élites, regidas por el autocontrol, la racionalidad, la producción de conocimiento, asociadas al rol protector que cumplían sobre las mujeres y el Estado. Por otro lado, la masculinidad en las clases populares aparecía relacionada con la dominación sobre el otro y la exaltación de la actividad sexual.

En 1924, un artículo presenta los resultados de un análisis bibliográfico de la psicología en cuanto a qué conocimiento ha construido para analizar las diferencias psicológicas entre los sexos. Su objetivo es indagar la solidez de estos conocimientos.

En gran proporción, lo más frecuente es que esta diferencia entre los dos sexos sea igual a cero y que los grados más pequeños de diferencia sean siempre más frecuentes que los mayores. En los casos, proporcionalmente raros, en los que aparece en general una diferencia entre ambos sexos es más habitualmente favorable a las personas masculinas que a las femeninas. Esto se observa especialmente cuando se compara la participación de ambos sexos en buenas actuaciones o realizaciones. Buenas actuaciones y buenas condiciones psíquicas se encuentran más frecuentemente en el sexo masculino que en el femenino. Pero frente a esto está el hecho de que también las malas actuaciones y condiciones se presentan más a menudo en las personas masculinas que en las femeninas, con la salvedad de que aquí la diferencia es algo menor. De ello se deduce que el sexo femenino está representado más intensamente en las zonas medias de las actuaciones y de las condiciones. En otros términos: hay más hombres más inteligentes y más torpes, mejores y peores que mujeres, pero más mujeres de término medio que hombres (Lipmann, 1924: 71-72).

Destacamos que, aun tratándose de un artículo que pretende analizar la solidez de los conocimientos construidos en torno a las diferencias psíquicas de los sexos, no hay una crítica sobre las conclusiones de los estudios. Resulta inevitable preguntarse si las técnicas que obtienen estos resultados no son más sensibles a discriminar las diferentes aptitudes y rendimientos en hombres y mujeres, y de ahí se derive que los hombres se ubiquen en los mejores y peores puntajes; y, por algún sesgo en la tarea o en la presentación de la misma, no llegan a indagar de manera adecuada los mismos constructos en el sexo femenino, por lo que todas las mujeres se ubican en los puntajes medios. Luego, en el mismo artículo aparecen ciertas cualidades que predominan en el sexo masculino y cualidades que predominan en el sexo femenino: así, los hombres serían más capaces para las matemáticas y el dibujo, mostrando también más interés por estas materias y por la historia, la actuación política y práctica, el sentido de la ganancia, el amor propio, la sexualidad, el valor, el ingenio, mientras que en las mujeres aparecen con más frecuencia la fantasía vigorosa, la buena capacidad para los idiomas y el interés por estos, la religiosidad, las obras filantrópicas, la ligereza, la gracia, la aplicación, el amor al orden, el amor a la verdad, la modestia, la impulsividad (Lipmann, 1924)

Los valores epistémicos: psicología y positivismo a principios de siglo XX en la Argentina

La psicología como disciplina científica sirvió a principios del siglo XX como insumo teórico para sustentar prácticas en diversos ámbitos: educativo, criminológico, clínico, etc. Con respecto al ámbito educativo, el conocimiento psicológico proporcionó una base para desarrollar una pedagogía científica (Talak, 2013). En la bibliografía analizada aparece la idea de la necesidad de una psicología infantil en educación “para preparar al futuro jefe de familia y a la futura madre” y también porque “la pedagogía debe reposar sobre el conocimiento del niño” (Bricca de Arrastía, 1917).

Los modos de producción de conocimiento científico de la psicología de la época estaban marcados por valores epistémicos ligados al positivismo, al naturalismo y al evolucionismo. Las funciones psicológicas eran consideradas como funciones naturales y debían ser estudiadas con los métodos de las ciencias naturales para producir conocimiento considerado científico. Con respecto al evolucionismo, se tomaba una interpretación lamarckiana de la teoría de Charles Darwin, con énfasis en la herencia de los caracteres adquiridos (Benítez, 2017). Esta idea pudo rastrearse en un trabajo realizado por Estaurófila De Gollán, Adela Pagliarini, Isolina Chiama, Loreto Dagnilo y Ema Bordo de Gil Fontana (1917) en el que se retoman los debates realizados sobre la ortografía entre directores de escuela a pedido del Consejo Nacional de Educación. Se preguntaban si la ortografía en el niño era producto de la memoria regida por leyes gramaticales o si era el resultado de un centro cerebral en desarrollo. El artículo concluía que la ortografía era el producto de la memoria visual, auditiva, motriz, pero dejaba abierta la posibilidad de que esto se modificara a lo largo de la evolución: “no sería extraño que por intensificación en la enseñanza de la ortografía se desarrollase un centro exclusivo de esta.” (11).

Consideraciones finales

Se investigó una serie de artículos aparecidos en *El Monitor de la Educación Común* entre 1916 y 1930, relacionados con los aportes de la psicología para la enseñanza de la lectura y la escritura.

Se hizo especial énfasis en indagar la presencia de valores epistémicos y no epistémicos en los mismos. Así, apareció la alfabetización ligada al proyecto de una identidad nacional, a los diferentes lugares y características que ocuparían hombres y mujeres en ese proyecto. Se observó en este aspecto la dimensión tecnológica de la psicología en tanto no solo conoce sobre su objeto de estudio sino que también lo transforma a medida que desarrolla intervenciones específicas.

También aparecieron respecto de las valoraciones epistémicas, marcas del positivismo de la época, especialmente el evolucionismo de corte lamarckiano especificado en la herencia de los caracteres adquiridos.

Referencias bibliográficas

- Benítez, S. (2017). "Un rosal no se cultiva exactamente como un roble. Saberes expertos y género en la educación de los niños argentinos. (*El Monitor de la Educación Común*, 1900-1908)". En: F. Macchioli y otros, *Itinerarios de la Psicología. Circulación de saberes y prácticas en la Argentina del Siglo XX*. Buenos Aires: Miño y Davila.
- Benítez, S. M. (2014). "Masculinidades e Infancia en la Argentina (1900-1930). Puntualizaciones sobre los debates contemporáneos en el ámbito de la psicología". *Anuario de Investigaciones*, XXI(2), pp.155-162.
- Bricca de Arrastía, J. (1917). "Ciencias relacionadas con la Pedagogía". *El Monitor de la Educación Común*,35(537), pp. 181-185.
- De Gollán, E. F. y otros. "Interpretación psicológica de la ortografía". *El Monitor de la Educación Común*, 36(538), pp. 9-11.
- Finocchio, S. (2009). *La escuela en la historia argentina*. Buenos Aires: EDHASA.

- Lipmann, O. (1924). "Diferencias psíquicas entre uno y otro sexo y su significado para la educación y las profesiones". *El Monitor de la Educación Común*, 43(623), pp. 71-81.
- Luna Moreyra, A. (1917). "A propósito del interés". *El Monitor de la Educación Común*, 35(531), pp. 123-130.
- Ostrovsky, A. E. (2010). "Las historias críticas de la Psicología desde la perspectiva de género. Pensando sus influencias y posibilidades". *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 10(3), UERJ, pp. 911-929.
- Patrascoiu, J. (1921). "Metodología experimental de la lectura". *El Monitor de la Educación Común*, 39(582), pp. 131-143.
- Rose, N. (1996). "Chapter 2. A critical history of psychology". En *Inventing our Selves. Psychology, Power, and Personhood* (pp. 41-66). Cambridge: Cambridge University Press [Traducción al castellano de Sandra De Luca y María del Carmen Marchesi (2005): "Una historia crítica de la psicología". Cátedra. I de Historia de la Psicología. Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA. Recuperado de www.psicologia.historiapsi.com].
- Talak, A. M. (2014) "Los valores en las explicaciones en psicología". En A.M. Talak, (coord.), *Las explicaciones en Psicología*. Buenos Aires: Prometeo.
- Talak, A. M. (2013). "La primera enseñanza de la Psicología en la Universidad Nacional de La Plata". *Acta Académica del V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XX Jornadas de Investigación. Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires*.
- Torrá, M. A. (1921) "Organización de las clases". *El Monitor de la Educación Común*, 40(587), pp. 112-123.